

Babahoyo, 27 de Julio del 2015

ING.
ELVIRA BALDEON BAZAN
GERENTE GENERAL GRUSEPE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de la acción.

1.- Una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía GRUSEPE S.A., a favor de Sr. WILSON ELVIN RIVERA BAZAN de nacionalidad ecuatoriana, portadora de cédula de ciudadanía N° 1203263270.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondiere en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tanto solo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular

Atentamente;



ZUÑIGA MURILLO SONIA
C.C. 120336671-9
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE



WILSON ELVIN RIVERA BAZAN
C.C. 1203263270
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO



JOFFRE ESPINOZA SANTOS
C.C. 120333202-6
CONYUGE

Babahoyo, 1 de Enero del 2015

ING. ELVIRA BALDEON BAZAN
GERENTE GENERAL
GRUSEPE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de la acción.

1.- Una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía GRUSEPE S.A., Numero 730 a favor de Sr. WILSON ELVIN RIVERA BAZAN de nacionalidad ecuatoriana, portadora de cédula de ciudadanía N° 1203263270.

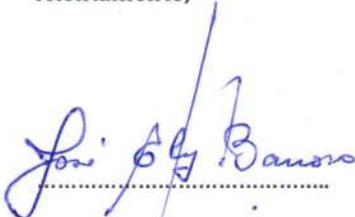
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondiere en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tanto solo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular

Atentamente;



BARROSO MOLINA JOSE
C.C. 1200588976
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE



ELVIN RIVERA BAZAN
C.C. 1203263270
Nacionalidad Ecuatoriana
CESIONARIO

Babahoyo, 1 de Enero del 2015

ING.
ELVIRA BALDEON BAZAN
GERENTE GENERAL GRUSEPE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpro con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de la acción.

1.- Tres (3) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía GRUSEPE S.A., Numero desde 724 a la 726 a favor de Sr. WILSON ELVIN RIVERA BAZAN de nacionalidad ecuatoriana, portadora de cédula de ciudadanía N° 1203263270.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondiere en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tanto solo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular

Atentamente;



BUSTOS VELIZ KLEINER GONZALO

C.C. 120342709-9

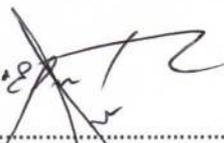
Nacionalidad Ecuatoriana

CEDENTE



ORELLANA RAMOS MONICA MARIANA

CONYUGE



WILSON ELVIN RIVERA BAZAN

C.C. 1203263270

Nacionalidad Ecuatoriana

CESIONARIO

Babahoyo, 12 de Octubre del 2015

ING.
ELVIRA BALDEON BAZAN
GERENTE GENERAL GRUSEPE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla con informarle a Ud. (s) que el día de hoy he procedido a la transferencia de la acción.

1.- Una (10) acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía GRUSEPE S.A., a favor de Sr. WILSON ELVIN RIVERA BAZAN de nacionalidad ecuatoriana, portador de cédula de ciudadanía N° 1203263270.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondiere en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta.

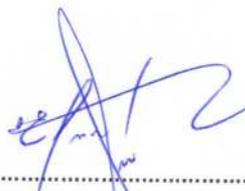
Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tanto solo para fines lícitos.

De conformidad con el Art. 189 de la ley de compañías, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como de notificar a la intendencia de este particular

Atentamente;



MURILLO CONTRERAS VERONICA DEL CARMEN
C.C. 120427376-5
Nacionalidad Ecuatoriana
CEDENTE



WILSON ELVIN RIVERA BAZAN
C.C. 1203263270
Nacionalidad Ecuatoriano
CESIONARIO



COLINA ALDAZ NEPTALI POMERIO
C.C. 120407885-9
CONYUGE